

DEBATE POR INICIATIVA DEL GOBIERNO

CFA advierte riesgos fiscales por plan de Reconstrucción

El organismo autónomo alertó que el proyecto impulsado por el ejecutivo podría mantener déficits fiscales hasta 2031 y requerir nuevas fuentes de financiamiento para sostener sus medidas.

EQUIPO EL DÍA / Nacional

El Consejo Fiscal Autónomo (CFA) expuso ante la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputadas y Diputados una serie de observaciones al proyecto de ley del denominado "Plan de Reconstrucción Nacional", impulsado por el gobierno del Presidente José Antonio Kast.

Si bien el organismo técnico reconoció que la iniciativa busca impulsar el crecimiento económico mediante medidas tributarias, fiscales y económicas, también advirtió importantes riesgos para las finanzas públicas.

Durante la presentación, encabezada por la presidenta del CFA, Paula Benavides, se señaló que el impacto fiscal del proyecto dependerá "críticamente" de que las proyecciones de crecimiento económico efectivamente se cumplan.

Según el análisis del organismo, incluso considerando el efecto positivo del crecimiento, el proyecto mantendría déficits fiscales al menos hasta 2031. Además, entre 2026 y ese mismo año, el impacto fiscal neto sería negativo.

El CFA recordó que, sin considerar el crecimiento esperado, la propuesta provocaría un deterioro fiscal permanente equivalente al 0,43% del PIB hacia 2050. Con el escenario optimista de crecimiento, el balance mejoraría, pero igualmente se mantendría en déficit en el mediano plazo.

Por ello, el organismo sostuvo que será necesario incorporar nuevas fuentes de financiamiento, ya que las medidas contempladas actualmente no alcanzarían a compensar la disminución de ingresos fiscales.

Entre los principales riesgos identificados por el CFA aparece la rebaja del impuesto a las empresas, cuyo costo fiscal —según el análisis— no sería cubierto por el crecimiento proyectado. También se cuestionaron medidas como la exención transitoria del IVA para viviendas nuevas, beneficios tributarios al empleo y la ampliación de exenciones de contribuciones para adultos mayores.

El Consejo también advirtió que existe un "descalce" entre los costos inmediatos del proyecto y los beneficios esperados a largo plazo, los que dependen de variables económicas inciertas.

"De no materializarse parcial o to-



CEDIDA

El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, evitó profundizar en las advertencias y destacó lo que calificó como una "coincidencia maciza" entre el gobierno y el CFA respecto a la necesidad de recuperar el crecimiento económico.

talmente los mayores ingresos proyectados por la vía del crecimiento, podría observarse un deterioro fiscal adicional", alertó el organismo.

Ante este escenario, el CFA entregó 12 recomendaciones, entre ellas incorporar medidas compensatorias adicionales, revisar la gradualidad de algunas iniciativas y realizar escenarios de estrés para medir el impacto fiscal del proyecto.

Por su parte, el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, evitó profundizar en las advertencias y destacó lo que calificó

como una "coincidencia maciza" entre el gobierno y el CFA respecto a la necesidad de recuperar el crecimiento económico.

"La Dirección de Presupuestos responderá pormenorizadamente mañana (hoy)", indicó el secretario de Estado, al ser consultado por las observaciones realizadas al proyecto.

Pese a las críticas, el Presidente José Antonio Kast aseguró que el ejecutivo mantendrá la urgencia de la iniciativa y descartó retirar el proyecto del Congreso.